

Derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente

19-07-2012

Normativas

Archivos:  [ord2012-1601-51990-51998.pdf](#) [1]

 [ley2006-27-27109-27123.pdf](#) [2]

Objeto:

Esta Ley tiene por objeto regular los siguientes derechos:

- a) A acceder a la información ambiental que obre en poder de las autoridades públicas o en el de otros sujetos que la posean en su nombre.
- b) A participar en los procedimientos para la toma de decisiones sobre asuntos que incidan directa o indirectamente en el medio ambiente, y cuya elaboración o aprobación corresponda a las Administraciones Públicas.
- c) A instar la revisión administrativa y judicial de los actos y omisiones imputables a cualquiera de las autoridades públicas que supongan vulneraciones de la normativa medioambiental

Esta ley garantiza igualmente la difusión y puesta a disposición del público de la información ambiental, de manera paulatina y con el grado de amplitud, de sistemática y de tecnología lo más amplia posible.

Base legal:

Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE).

<http://www.besana.es/sites/default/files/ley2006-27-27109-27123.pdf> [3]

Orden AAA/1601/2012, de 26 de junio, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación en el Departamento de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-1601-51990-51998.pdf> [4]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/sites/default/files/ord2012-1601-51990-51998.pdf>

[2] <http://besana.es/sites/default/files/ley2006-27-27109-27123.pdf>

[3] <http://www.besana.es/sites/default/files/ley2006-27-27109-27123.pdf>

[4] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-1601-51990-51998.pdf>